



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

La Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe en el ejercicio de sus atribuciones, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás disposiciones jurídicas aplicables.

I. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Dirección de Planeación podrá recabar los siguientes datos personales:

- * Nombre completo.
- * Domicilio.
- * Número telefónico.
- * Correo electrónico.
- * Clave Única de Registro de Población (CURP).
- * Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando corresponda.
- * Firma autógrafa.
- * Identificación oficial.



- * Elaborar informes, indicadores, estadísticas y reportes institucionales.
- * Cumplir obligaciones legales, administrativas, de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

Los datos utilizados para fines estadísticos no permitirán identificar a las personas titulares.

III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

- * Artículos 6°, Apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- * Artículos 1, 3, 4, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- * Artículos 23, 24, 68, 70 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- * Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
- * Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
- * Ley de Planeación.
- * Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
- * Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.
- * Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- * Ley General de Archivos.
- * Ley de Archivos del Estado de Chiapas.



* Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

* Demás disposiciones jurídicas aplicables.

IV. Transferencia de datos personales

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

Los datos personales podrán ser transferidos a dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal, organismos fiscalizadores, órganos de control y demás autoridades competentes cuando exista obligación legal o sean necesarios para la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación, auditoría o fiscalización de programas, proyectos y obras públicas.

Las transferencias se realizarán conforme a los supuestos previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

V. Derechos ARCO

Usted tiene derecho a:

- * Acceder a sus datos personales.
- * Solicitar la rectificación de información inexacta o incompleta.
- * Solicitar la cancelación de sus datos cuando legalmente proceda.
- * Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá presentar la solicitud correspondiente ante la



Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Correo electrónico de contacto:

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez
Presidenta Municipal

cintalapatransparencia376@gmail.com

C. Maria Eulalia Martínez Ramos
Síndico Municipal

C. Ariosto Lázaro Cruz
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva
Regidor Plurinominal

VI. Medidas de seguridad

La Dirección de Planeación implementará medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado, conforme a la legislación vigente.

VII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado o actualizado derivado de reformas legales, cambios institucionales o nuevas disposiciones administrativas.

Las modificaciones estarán disponibles para consulta en la Unidad de Transparencia y en los medios oficiales del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

VIII. Domicilio del responsable

